



Ramal ferroviario Talca - Constitución

ID Monumento: 01027_MH_07101 / 05 / 07 / 02

Historia:

¿Sabías que la iniciativa de construir un ramal ferroviario que uniera Talca y Constitución surgió desde el sector agrícola e industrial, el cual buscaba dar salida hacia el océano a los productos de los valles interiores por el puerto de Constitución, de manera de potenciar el comercio de la zona?

Los ramales, o líneas férreas secundarias que se desprenden desde la línea central, fueron bastante comunes, porque buscaban comunicar los valles del interior con la zona costera del país. [José Manuel Balmaceda](#) prometió en su campaña presidencial a los habitantes de Talca y Constitución, la construcción de un ramal que uniese estas dos localidades. Una vez electo, el Presidente Balmaceda encargó al ingeniero Ignacio Vivanco el presupuesto de los gastos de la construcción del ramal. En 1888, los ingenieros Pissis y Gore se asentaron a seis kilómetros al sur de Talca, en el sector llamado Las Ánimas, con el propósito de conocer los requisitos que implicarían el inicio y desarrollo de la obra. Luego se instalaron las faenas y se construyó el primer puente de la vía férrea. Ese mismo año se decidió traer las locomotoras desde los Estados Unidos, y los rieles y otros artículos, desde Inglaterra.

Desde el inicio de su construcción, el ramal Talca-Constitución influyó terminantemente en la actividad social y económica de la [región del Maule](#), ya que produjo un cambio en los medios de comunicación, desplazando a las antiguas formas de transporte fluvial de la zona. El último tramo del ramal se inauguró el 19 de diciembre de 1915, llegando a la Estación terminal Constitución. Una vez concluido, el ramal se extendía por 88 kilómetros. Además de unir localidades y poblados, colaboró en la diversificación de la vida urbana, social y económica con la llegada y salida de productos y pasajeros; representó un nuevo y mejor medio de comunicación entre sus habitantes; y colaboró en la modernización y progreso del Maule.

Actualmente, toda la línea cuenta con energía eléctrica y corren por ella buscarriles de dos cuerpos fabricados por Ferrostaal. El ramal Talca-Constitución es el único tren de trocha angosta que existe hasta ahora en Chile, siendo declarado Monumento Histórico Nacional el 25 de mayo del 2007

Calle:

Referencia Localización: Ramal Ferroviario Talca - Constitución

Ciudad: Talca

Región: Maule

Categoría de Patrimonio: Monumentos Históricos





Ramal ferroviario Talca - Constitución

Publicado en Patrimonio para niñas y niños (<https://www.xn--patrimonioparaniaasyinos-7hcf.cl>)
